

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1558] [10L/5300-1606] [10L/5300-1607] [10L/5300-1608] [10L/5300-1609] [10L/5300-1610] [10L/5300-1611]
[10L/5300-1612] [10L/5300-1613] [10L/5300-1614] [10L/5300-1615] [10L/5300-1616] [10L/5300-1617] [10L/5300-1618]
[10L/5300-1619] [10L/5300-1620] [10L/5300-1621] [10L/5300-1622] [10L/5300-1623] [10L/5300-1624] [10L/5300-1625]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 4 de junio de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1610]

MOTIVO DE LA NO EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE FORMACIÓN PARA ACTIVOS DE 2019 Y 2020, PRESENTADA POR D. FÉLIX ÁLVAREZ PALLEIRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"La ejecución del presupuesto depende del ritmo de ejecución de los programas de formación que se ejecutan y justifican a la Administración. No es posible reconocer el pago de subvenciones a quienes no justifican los fondos inicialmente asignados.

(El presupuesto comprometido en los años 2019 y 2020 para programas de formación dirigidos prioritariamente a personas ocupadas es de 714.326,54 euros y de 480.927,80 euros, respectivamente.)"